

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV.- Número 774

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. . . 1'00  
Resto de España " . . . 1'25  
Extranjero " . . . 2'00

Mahón, viernes 7 Mayo de 1909

Redacción  
Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25  
Teléfono, 123

## Memorandum

Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Bailester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe, nº 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Reyos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telegrafos.**—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana a 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 a 5.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.

**Automóviles.**—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las dos de la tarde.

**Vapor correo.**—No hay salida ni entrada.

**Sentís del día.**—Ntra. Sra. de los Desamparados.

**Sol.**—Sale a las 4 h. 42 m. mañana, pónese a las 6 h. 49 m. tarde.

**Luna.**—Sale a las 10 h. 35 m. mañana; pónese a las 6 h. y 57 m. del día.

ALAYOR

**Telegrafos.**—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

**Correos.**—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 30. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

**Horas de despacho.**—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.

**Cartas en lista.**—De 11 a 13 todos los días.

Almirante denunciador

## Contraste

A pesar de sus buenas relaciones con Inglaterra, nuestros gobernantes, en materia naval, no toman por espejo al Reino Unido.

Suponemos que el conde de la Mortera (que anteaer llegó de Londres), habrá enterado a su señor padre de lo que está pasando en el Parlamento británico con motivo de cierta denuncia sobre deficiencias de la Marina de guerra; pero, por si no ha habido caso, rápidamente lo contaremos nosotros.

El 24 de Abril, la Comisión Parlamentaria Naval, con asistencia de 70 diputados, se reunió en la Cámara de los Comunes para oír al honorable almirante lord Beresford, que poco há, fué relevado del mando de una de las flotas inglesas.

El lord Beresford, en carta dirigida al gobierno, había denunciado la completa falta de preparación para el combate, observada los dos años últimos en las escuadras de defensa nacional, que llevan el nombre de *home fleets*.

Ni se escandalizó el Almirantazgo ni se alborotó el gabinete, y menos aún creyeron uno y otro que debían guardarse para sí el secreto de la denuncia. Remitióse el caso al Parlamento, y la Cámara de los Comunes llamó a Beresford y le invitó a que se explicase.

El denunciante no se anduvo con escrúpulos de monja. Dijo que el mal estado de aquellas escuadras, vistos los enormes gastos que habían originado a Inglaterra, daba motivo suficiente para suponer que se había cometido un fraude contra la nación. (Esta frase, observa *The Times*, fué atenuada luego de modo levisimo; pero no en el sentido, sino en el concepto.)

Sometido Beresford a interrogatorio sobre los diversos puntos de la denuncia, respondió cumplidamente a todos, y aconsejó que se guardase reserva acerca de lo dicho. El presidente de la Comisión hizo, por su parte, igual cargo a los oyentes.

En su sección editorial (*Political Notes*), *The Times* publicó dos días después el juicio y las ampliaciones que a continuación traducimos:

«Nuestras noticias del sábado último acerca de la Comisión Parlamentaria Naval, pueden ser ampliadas sin que en ello se cometa indiscreción alguna. Lord Charles Beresford manifestó que, a excepción de los comandantes, debían ser llamados cuantos testigos se hallasen en aptitud de evidenciar ante la subcomisión del Comité de Defensa nacional la certeza de su denuncia. Así se comprobaría mejor el estado de inferioridad para la guerra en que durante los años últimos han funcionado las escuadras a quienes incumbe defender las costas del Reino Unido,

Añadió que procedía un acuerdo para evitar la posibilidad de que las declaraciones hechas por los oficiales subalternos les irrogasen, en su carrera, condición, perjuicios de cualquier clase. Se convino en ello. Por tanto, todos los oficiales de Marina llamados a declarar, recibirán de la subcomisión garantía suficiente, así en lo que toca a su seguridad personal como en lo que atañe a sus derechos, notas y graduaciones.

La garantía será tal, que desde luego sabrán con entera certidumbre no hallarse expuestos en ningún caso a sufrir castigo ni perjuicio, sean cuales fueren sus declaraciones respecto del cuerpo ó buque a que pertenezcan.»

He ahí un pueblo y un Parlamento que son grandes porque saben serlo; porque donde hay una denuncia, acusando sin vacilaciones ni empachos, propios tan sólo de aquellos que dudan de sí mismos, a esclarecerla; porque donde sospechan un fraude, un error, un peligro se apresuran a buscar enmiendas y sanciones.

Allí no se enjuicia al acusador, ni se sometió a tribunales ordinarios ó extraordinarios; se le llama a la Cámara de los Comunes y se le invita a decir cuanto sepa. Allí no se cohibe a los testigos que necesitan declarar en perjuicio de sus jefes ó en detrimento pasajero de la institución en que militen, ni se les amenaza con el rigor de la Ordenanza, ni se les vigila para averiguar si concuerdan ó si simpatizan con el autor de la denuncia.

Muy, al contrario, se les brindan previas garantías, y se les da plena seguridad de que no sufrirán quebranto alguno ni en su persona ni en su carrera.

De ese modo, buscando la verdad, curando las llagas públicas con aire y luz, en vez de cubrir las con tupidas vendas, yendo al encuentro de la sospecha ó de la acusación, para comprobar, aunque parezcan calumniosas, si tienen algún fundamento positivo, ha llegado la Gran Bretaña a ser lo que es.

Y a los alcances le va Francia, en donde a estas horas, y después de minuciosas informaciones, anda el Parlamento mismo de viaje, recorriendo los astilleros y arsenales, para inquirir de ciencia propia las deficiencias, las malversaciones y los fraudes de que, profanos ó técnicos, le han dado noticia.

Aquí, los gobernantes y los gubernamentales lo entienden de distinta manera. Apenas se les habla de moralidad, se crispan como enfrente de una alusión personal, y no bien alguien se entremete en sus negociaciones y contratos, que deberían ser materia pública, se precipitan airados a taparle la boca.

Así andan ellos y andamos todos de lucidos.

(De *El Liberal* de Madrid.)

## La Prensa y las elecciones

*El País*, en varios artículos, comenta entusiasmado el triunfo republicano.

Ahora, al ver los votos, no dudarán los gobernantes que son aborrecidos y los liberales que son deprecados por sus vacilaciones y por sus complicidades con el Gobierno.

¿Qué dice ahora el señor Cierva? ¿Eran verdaderas ó eran falsas las cifras de los manifestantes del 28 de Marzo?

Aquella manifestación fué el arranque inicial de este triunfo electoral de ayer.

*Diario Universal* dice que el éxito de los republicanos en las grandes capitales ha dejado poco satisfecho al Gobierno.

Atribuye a la política de Maura lo ocurrido ayer.

Hay otro hecho de la mayor significación, el triunfo de los enemigos del proyecto de Administración local en Barcelona.

Luego, el referido periódico tomando los datos de un colega de la mañana en que por una errata de imprenta atribuye los 22 mil votos de los nacionalistas a los carlistas, deduce los más duros cargos contra el Gobierno, y agrega:

Maura ha hecho eje de toda su política el proyecto de Administración por entender, así lo ha dicho repetidas veces que así se satisfacía la opinión catalana, representada por los diputados de Solidaridad.

¿Qué dirá después de este resultado? ¿No le hará meditar y comprender su yerro, este incremento formidable de la votación a favor de los radicales y el resurgimiento de los elementos carlistas que llevan a las urnas 22 mil votos?

Reconoce el fracaso liberal en Madrid y se consuela con el triunfo obtenido en otras localidades.

*El Mundo* hace un elogio de la nueva ley electoral, que evidentemente disminuye el poder de los gobiernos.

Los republicanos con 12 concejales y los conservadores con 7 han demostrado que los partidos tienen fuerza dentro de Madrid y fuera de Madrid pasó lo propio.

La votación prueba bien claramente cuales son las clases de opinión; los conservadores, en pos de un partido con un plan para regirlo, y los republicanos con la habitual oposición que cuando tiene que tomar algún nombre toma el nombre de republicana, y cuyo único plan, sin más vista a un no imposible de mando futuro, es mudar a los que rigen.

En cuanto a los liberales dice que éstos no tienen programa sino meras palabras liberalescas, y con un solo objetivo que es gobernar. A estos, ¿quién les va a seguir?

Deduca *El Mundo* de las elecciones de ayer la fundada esperanza de que pronto habrá en España un verdadero cuerpo electoral, la patente de vida de dos partidos y el certificado de defunción de los otros.

*España Nueva* dice que se hizo la nueva ley electoral pensando que la masa neutra era alfonsina y se han encontrado con que era netamente republicana.

Si en España—dice—se sometiera la forma de Gobierno a un plebiscito como en Noruega, el resultado no sería dudoso.

*El Correo Español* dice que el derrotado ayer ha sido el régimen.

Se ha demostrado que el partido liberal no tiene masas. Lo mismo ocurre al conservador que a pesar de encontrarse en el poder ha tenido que disfrazar a sus

candidatos con el título de católicos, administrativos ó independientes.

El *Heraldo* dice que el Gobierno estará satisfecho del ensayo de la nueva ley electoral, pero no lo estará del resultado práctico.

Dice que en algunas provincias el bloque ha triunfado en toda la línea y en las grandes capitales donde debía importar el triunfo á los conservadores, éste ha sido para los republicanos.

En Madrid el triunfo es la confirmación de la protesta del domingo de Pasión y de la merienda nacional.

Añade que los candidatos de la Defensa Nacional no han omitido medio alguno para salir triunfantes de las urnas valiéndose de medios de sacristía.

Es sensible que no hayan obtenido los candidatos liberales el triunfo que merecían.

En realidad, siendo los candidatos muy estimables personas y representando la voluntad del organismo que representan, carecían de la notoriedad y significación que empuja á los electores á dar su voto.

Termina diciendo que en lo porvenir habrá que volverse contra las alianzas con ultra clericales y reaccionarios.

La *Época* dice que con haber llevado á las urnas el 80 por 100 de los electores se ha hecho más obra democrática que alborotando contra la reacción.

Es preciso hacer efectiva la sanción contenida en la ley para los que no quisieron votar.

El considerable número de papeletas que se encontraron en las urnas denota que hay una masa que claramente se ve que no es republicana y á la que hay que conquistar para la política de orden.

El partido conservador—termina diciendo—ha actuado con masa social no con los tinglados políticos.

El *Correo*, refiriéndose á la derrota de los liberales, dice: Solo con que se diga que puede substituir en el poder á la actual situación una agrupación política que en elecciones generales como las de ayer se ha presentado tan falta de fuerza en la opinión, basta para explicarse la confusión y el caos de la política española.

Es verdad que lo propio le ha pasado al partido conservador, quien quizás no ha presentado candidatos propios por temor al resultado, y de ahí su afán de sumar nuevos elementos, de ahí la Defensa Nacional y otros nuevos organismos surgidos de los mismos viejos troncos de la política.

## Jornada sangrienta en Buenos Aires

París 2.—Buenos Aires.—Hubo ayer manifestaciones.

Un grupo de anarquistas armados de revólvers, atacó á la policía, causándoles cinco heridos.

La policía, por su parte, repelió la agresión disparando contra los manifestantes, causándoles doce muertos y algunos centenares de heridos.

—En la plaza de Lorca es en donde tuvieron lugar los acontecimientos antes cablegrafados, entre la policía y grupos anarquistas.

Por la noche reina calma aparente, pero se notó entre las masas obreras agitación, y se teme sea declarada la huelga general.

Las autoridades han tomado serias medidas en previsión de cuanto pueda acontecer.

Se han organizado manifestaciones de protesta contra los acontecimientos ocurridos, ostentando varios grupos de obreros estandartes con crespones negros en señal de duelo.

Se han verificado muchas detenciones de anarquistas, figurando entre ellos Novelli, Mora y Godón.

### Huelga general

Buenos Aires 2.—El partido socialista y las federaciones obreras decidieron la

huelga general á partir de mañana para protestar contra los sucesos de ayer.

Exigen la dimisión del jefe de policía y reclaman que se abra una información para que los culpables sean castigados.

Buenos Aires 3.—La huelga es casi general. Solo circulan algunos tranvías y coches.

A mediodía los obreros organizaron manifestaciones para protestar contra los sucesos del sábado.

La policía tomó energicas medidas para mantener el orden.

Buenos Aires 4.—Esta mañana hubo una colisión entre huelguistas y no huelguistas, de la que resultaron un muerto y varios heridos.

Todos los almacenes del centro están cerrados.

Seguramente se proclamará el estado de sitio.

## CONGRESO

Sesión del día 30

Continúa el debate sobre los sucesos de Osera.

El obispo de Madrid-Alcalá, refiriéndose á los sueltos que los periódicos de Orense publican, relativos á los sucesos, dice que lo mismo condena las exageraciones del «Miño» que las del «Eco de Orense»; pero, sobre todo, las de éste último, sea quien quiera el autor. Declara que es cierto que ha habido abusos en estos últimos tiempos, habiéndose visto obligado á seguir tres procesos contra eclesiásticos.

Recuerda las discusiones que ha habido relativas á la conveniencia ó no conveniencia de los curas económicos.

Afirma, contra lo dicho por el señor Calbetón, que no era necesaria la incoación del expediente de las obras de la iglesia de Osera, pues no siendo monumento nacional, sino cosa particular del obispo de Orense, ni siquiera tenía necesidad de dar cuenta á la Junta de monumentos.

Respecto á las manifestaciones que el señor Dávila hizo con referencia al gobierno dice: Lo que oí con verdadera pena fueron los calificativos crueles que tuvo para el prelado de Orense, el cual harto atribulado se encuentra con lo acaecido. Recomendando calma y prudencia; esperemos el fallo de los jueces.

Pasa á tratar de algunas observaciones que hizo el señor Calbetón respecto á la costumbre de poner colgaduras y coronas en entierros y funerales, afirmando que en nombre de la Iglesia, reprueba la anticristiana y escandalosa costumbre de las coronas, la cual no prohíbe por prudencia.

En cuanto á las colgaduras de los templos, dice que él de buena gana las suprimiría, pero que hay que librar una verdadera batalla con las distintas cofradías. Para terminar, vuelve á recomendar la calma en el asunto que es objeto de debate.

Mi único deseo, dice, es que respaldanza la justicia, caiga quien caiga. (Bien, muy bien.)

El señor Calbetón comienza congratulándose de las manifestaciones del obispo de Madrid-Alcalá, felicitándole por sus principios nobilísimos.

Censura que las primeras Comuniones se hagan en casas particulares y no en las parroquias como debiera ser.

Critica el modo de ser de muchas personas que se llaman católicas.

Termina diciendo que se abstiene de rectificar en vista de las declaraciones del obispo de Madrid-Alcalá. Rectifica éste brevemente.

El señor Dávila declara que existe parcialidad en los datos remitidos al ministerio de Gobernación, en frente de los cuales lee otros, en los que consta que se hizo dentro de la iglesia y que algunos heridos lo fueron por la espalda.

Nuevamente repite la necesidad y conveniencia que tiene el ministro de traer aquí al gobernador de Orense.

Dirigiéndose al obispo de Madrid-Alcalá, dice: Tenga en cuenta S. S. que todo lo que yo dije aquí, como lo que digo siempre, por muy apasionado que hable, es con perfecto conocimiento de causa.

Nuevamente dice que el obispo de Orense es causa de todo lo ocurrido y afirma que el baldaquino no está ruinoso, aunque otra cosa se diga.

Vuelve á hacer historia de los tristes sucesos y repite lo que ayer dijo respecto á la conducta que deben seguir, tanto el Prelado como el gobernador de Orense.

Rectifica el Obispo de Madrid-Alcalá, lamentándose de que el señor Dávila se obstine en sus apreciaciones y asegura que el Obispo de Orense cuando quiso quitar el baldaquino fué porque el arquitecto le aseguró que estaba ruinoso.

El señor Dávila vuelve á rectificar, acusando al Obispo de Orense de derramamiento de sangre.

El Obispo de Madrid-Alcalá: Eso no se puede decir.

El señor Dávila: Pero en cambio puede derramarse la sangre de los ciudadanos.

El señor Gamoneda: El señor Obispo de Orense no derramó la sangre de nadie.

El señor Dávila indignadísimo: Pero se derramó por su causa. (Campanillazos.)

El señor Palomo: A demostrarlo.

El señor Dávila: Sí, fué el causante; ¿ó es que vamos á santificar al Obispo de Orense después de haber enterrado los mutilados cuerpos de sus feligreses?

Las minorías interrumpen con frecuencia, originándose un vivísimo incidente.

El señor Dávila: Renuncio á rectificar; porque están incontestadas mis palabras.

Intervienen brevemente los señores conde de Tejada de Valdosa y Gullon, se da por terminado este debate y se levanta la sesión á las siete y cuarenta y cinco.

## POLÍTICA MENUDA

El diario de la coalición monárquica rectifica en su número de anoche la malévolá insinuación contenida en un suelto suyo del miércoles último contra el actual alcalde de Villa-Carlos don Luís Teixidor.

La rectificación era tanto más necesaria, porque en su intención estuvo zaherir al señor antes citado, por más que ahora quiera disfrazarlo.

El *Bien Público* no se refería, según dice, al actual alcalde. No se refería tampoco, y esto lo decimos nosotros con la seguridad de no ser desmentidos, á nuestro amigo don Casimiro de Cossío que desempeñó el cargo antes que el señor Teixidor, y que era una personalidad tan respetable, tan seria, tan honrada

y tan digna por lo menos como los que han merecido las alabanzas del diario monárquico.

¿A quién se refería, pues?

O *El Bien Público* habló sin saber lo que se decía ó intentó calumniar nada más que por costumbre.

En ambos casos no queda muy bien parada la seriedad del que escribió el suelto á que nos referíamos.

A nosotros puede agradecernos el señor Teixidor el que su nombre haya quedado en buen lugar.

\*\*

Como todos los que han perdido, el órgano de los monárquicos se entretiene anoche en hacer combinaciones con los números para consolarse del batacazo que recibió el domingo último.

Y los hace con tan buena intención que compara los votos obtenidos por los republicanos en las últimas elecciones de diputados con los que obtuvieron el domingo para deducir que han perdido terreno, adjudicándonos una mayoría imaginaria en el distrito 2.º en el que no hubo lucha.

Ya se convencerán los monárquicos de nuestra fuerza en el citado distrito, cuando se presente ocasión de demostrarla.

\*\*

Si los monárquicos lucharon en esta ciudad fué porque creyeron conveniente y ventajoso acudir á las urnas, pues ya sabían lo que había de resultar; esto lo dice el diario del conglomerado, añadiendo que «partido que no lucha es partido muerto.»

Sin duda por esto no dudaron en adoptar conducta tan suicida en todas las localidades de la isla en que pudieron hacer pactos con sus contrarios y aun en esta misma ciudad querían pactar con el partido republicano. De manera que si lucharon fué á la fuerza, porque nosotros no quisimos pactos con ellos.

El hábito de lucha les llevaría sin duda á poner en los sitios de más peligro como blanco de sus adversarios al jefe del ejército conservador, para que le derrotaran, dejándole sin acta y sin prestigio.

La derrota ha desorientado á los escritores monárquicos y no aciertan ni una vez por casualidad.

No hay medio de hacer creer que lo blanco es negro.

\*\*

A la verdad no nos explicábamos porqué el diario del conglomerado se entretenía en hacer castillos de naipes, cuando mas abajo leemos en su mismo número de anoche que ayer embarcó para esta su ilustre amigo don José de Olives.

Ya está explicada la cosa.

La cuestión es aparentar una fuerza que no tienen para que no se acobarde la futura víctima.

Es tan difícil de encontrar quien esté dispuesto á soltar la guita para ser diputado...

Y hay tantas exigencias...

\*\*

Por fin confiesa *El Bien Público* que los votos que obtuvo el señor Benítez fueron todos monárquicos.

De manera que no hubo ningún tonto que cayera en la martingala de la independencia de dicho señor.

Al fin se han puesto bien claras las cosas.

Ni antes de las elecciones ni después de ellas hemos hecho compañías personales, habiéndonos limitado solamente á sacar consecuencias de los hechos.

El atacar personalidades sin ton ni son se queda para los que quisieron echar una mancha sobre el buen nombre del actual alcalde de Villa-Carlos, monárquico y conservador.

## Crónica local

A las seis y cuarto de la mañana de hoy, ha llegado a este puerto procedente del de Barcelona, el vapor correo «Monte-Toro» en viaje directo.

Dicho buque saldrá esta tarde a las siete para Palma.

**Obituario**—Esta noche última, a las doce, ha dejado de existir víctima de rapidísima dolencia, nuestro buen amigo y consecuente correligionario don José Pons Carreras, a la edad de 38 años. El finado pertenecía a la sociedad de socorros «La Humanidad», una de las cuatro que forman «La Federación de Sociedades obreras», debiendo percibir por lo tanto la persona que él hubiere de antemano designado, los auxilios que ambas sociedades tienen señalados en tales casos.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plan 50, al Cementerio, tendrá lugar a las seis de esta tarde.

A su atribulada viuda, hijos, hermanos y demás familia, enviamos desde esta columna nuestro pésame más sentido.

Según nos han manifestado, la excursión a Valencia proyectada para el próximo día 17 promete verse muy concurrida, pues los precios económicos a que se ha anunciado el pasaje y las comodidades que al mismo ofrecen los iniciadores, son una verdadera ganga, siendo ya bastantes los inscritos para tomar parte en dicha expedición.

En la tarde del lunes 10 del actual, se procederá a la distribución de los camarotes entre los inscritos.

Pueden despacharse todos los días de 9 a 1 de la mañana en la calle de la Infanta n.º 24 y de 4 a 7 tarde en el casino «La Unión».

**Teatro Principal.**—Son muchas las localidades que hay pedidas para la función de mañana, por lo que es de suponer que el Teatro se verá completamente lleno, como en las funciones que anteriormente se han dado a cargo del Ateneo Popular.

La obra elegida, *Terra baixa*, de Angel Guimerà, es de lo mejor que hay escrito en el teatro catalán.

Están muy adelantados los ensayos del magnífico drama *La Mare de Santiago* Rusiñol.

La empresa quiere honrar como se merece al insigne autor, cuya obra lleva recorridos la casi totalidad de los teatros de Cataluña y del extranjero.

La función del domingo, en que se estrenará dicha obra, será seguramente uno de los mayores éxitos de la presente temporada.

Custodiado por una pareja de la Benemérita embarcará esta tarde en el «Monte-Toro» el sujeto reclamado por el Juzgado de Instrucción de Manacor, que hace algunos días fué detenido en esta ciudad.

Igualmente saldrá para cumplir condena de prisión correccional en Palma un vecino de Alayor condenado recientemente.

La música del Regimiento de Mahón número 63 ejecutará en el paseo de Isabel II el próximo domingo por la tarde un programa de música española toda del Maestro Chapí.

### PROGRAMA

- 1.º Paso doble, «Puñao de rosas».
- 2.º La zambra, «Escena morisca».
- 3.º La Corte de Granada, «Fantasía morisca» n.º 3.
- 4.º La Corte de Granada, «Fantasía morisca» n.º 4.
- 5.º Paso doble, «El tambor de granaderos».

### ALCALDÍA DE MAHÓN

#### Renovación bienal de Ayuntamientos

Terminado en el día de hoy el escrutinio general de la elección que tuvo lugar el día dos del actual, queda fijado al público, por término de ocho días a contar desde el de mañana, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, la relación de concejales proclamados que me ha sido remitida por el señor Presidente de la Junta municipal del Censo de esta Ciudad.

Lo que se hace público a los efectos de la Real orden de 26 de Abril último.—Mahón 6 de Mayo de 1909.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

### ATENEOS POPULAR

Esta noche a las nueve don José Pérez de Acevedo explicará la conferencia sobre Geografía e Historia continuando el curso que viene explicando los martes y viernes de cada semana.

Mahón 7 Mayo 1909.—El Presidente, L. Rodríguez.

### ATENEOS OBRERO

Se convoca Junta General para el próximo domingo, día 9 del corriente, a las once de la mañana en el nuevo local de la calle de San Roque n.º 20 para tratar de asuntos de interés para la misma. Se suplica la asistencia.—F. Bals.

**PARA VENDER.**—Lo está la tienda de comestibles de la calle de la Infanta número 28.

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MAHÓN  
ALTITUD 43 METROS

#### Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro a 0° en mms. . . . .	62'1	62'3
Humedad relativa. . . . .	58	53
Dirección del viento. . . . .	E.	E.
Temperatura máxima de ayer. . . . .	18'0	
Id. mínima de hoy. . . . .	11'8	
Lluvia en 24 horas. . . . .		0'0
Velocidad del viento en idem. . . . .		
Agua evaporada en idem. . . . .		

MAURICIO HERNANDEZ.

Mahón 6 de Mayo de 1909.

### EPISODIOS NACIONALES

## ESPAÑA TRÁGICA

Por B. Pérez Galdós

—PRECIO: 2 PESETAS—

De venta en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

### SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

Una carta de Macías.—«En defensa propia».

Barcelona 7, 4'00.

«El Liberal» y «El País» publicaron ayer una carta de Macías, titulada «En defensa propia», en la que el ex auditor de la armada comenta la precipitación con que se ha reunido el tribunal de honor para decretar su separación del cuerpo jurídico antes de cumplirse los trámites legales.

De ello acusa al teniente fiscal del Supremo señor González Maroto y al auditor y diputado ministerial Mile como instigadores de aquel procedimiento.

Justifica en los términos ya conocidos su resistencia a hacer declaraciones respecto de los fundamentos de su denuncia, la que—dice—nada misterioso encierra.

Pide que se estudie el expediente sin prejuicios de ninguna clase, para ver si se han cumplido los preceptos legales; pero si esto no fuera, como cree, y si las cuestiones técnicas ni siquiera están planteadas y menos resueltas claramente, y si se quiere llevar al país a aventuras que le costarán muchas vidas, entonces quedará probado que todas las resoluciones adoptadas contra él son completamente injustas.

Resultará también que los móviles en que esas resoluciones se han inspirado, no habrá que buscarlos en la inspiración de la justicia, sino en las pasiones humanas que ofuscan el entendimiento y tuercen la conciencia.

Si se buscaran—añade,—no sería difícil encontrar suficientes indicios para ver que ha habido personas sin destinos oficiales que intervinieron en la confección y redacción de las bases que sirvieron para el concurso, después de ser sometidas al Consejo de ministros, y que luego han intervenido oficiosamente en todos los trámites que el asunto de la escuadra ha llevado.

Asegura también que en el expediente están todos los datos que prueban que en la adjudicación de la escuadra se ha cometido una injusticia a sabiendas.

Rechaza enérgicamente la suposición de haber servido de instrumento de nadie al formular su denuncia.

Niega la posibilidad de que solo en tres días pudiera Morote, no teniendo, como no tiene, conocimientos técnicos de ninguna clase, conocer la substancia del expediente, y califica duramente su discurso.

Termina afirmando que no desmayará en su actitud, alentado por el recuerdo de los soldados y marinos sacrificados, por el respeto a la memoria de Villaamil y Cadarso y los tripulantes del «Reina Regente» y para no despreciarse a sí mismo y por su cariño al país.

Lo de Osera

Barcelona 7, 4'15.

Con objeto de reprimir los desórdenes que se producen a diario en Orense en contra del obispo por la actitud de éste en el asunto del monasterio de Osera, ha salido de Coruña para Orense una sección de la guardia civil de a caballo, y en breve saldrá también para dicha población un escuadrón del regimiento de caballería de Galicia.

El diario clerical *El Eco de Orense*, creyéndose indefenso por las autoridades, se ha acogido al pabellón de Costa Rica.

Una pareja de la guardia civil custodia la Redacción.

Los clericales se han confabulado para echar todas las responsabilidades de lo ocurrido a los periódicos liberales.

La autoridad ha procedido a practicar muchas detenciones y ha adoptado precauciones para prevenir que sea asaltado el palacio del obispo.

Se han concentrado en Orense todos los guardias civiles de la provincia.

La población parece estar en estado de sitio.

### Aspirantes militares

Barcelona 7, 4'30.

Las instancias presentadas optando a plazas en la Academia general militar, acusan la proporción siguiente:

Para las 20 plazas de caballería hay 748; para las 70 de artillería, 1,197; para las 35 de ingenieros, 548, y para las 25 de Administración militar, 550.

### Consejo en Palacio

Barcelona 7, 4'45.

Ayer se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo, bajo la presidencia del rey.

Maura, en su acostumbrado discurso de los acontecimientos más notables ocurridos durante la semana, así en el interior como en el extranjero, se ocupó principalmente de las elecciones últimas.

Enteró al rey minuciosamente de todos los detalles del movimiento electoral, haciendo un resumen de la forma cómo se ha procedido en todas partes, en la aplicación de la nueva ley.

Luego habló de la discusión en el Senado del proyecto de régimen local, haciendo notar que se ha adelantado bastante estos últimos días.

Después se ocupó del debate que se sostiene en el Congreso respecto del proyecto de comunicaciones marítimas y anunció que para llegar a su aprobación de una vez y dar satisfacción a todas las entidades importantes que lo han solicitado, hoy se declarará en el Congreso la sesión permanente.

Expuso las razones que tiene para adoptar tal resolución, que vendrá a responder, según dijo, a la actitud obstruccionista de las minorías.

También se ocupó de los sucesos de Orense, motivados por la actitud del obispo en el asunto del baldaquino de Osera.

Dichos sucesos, según afirmación del presidente, carecieron de importancia.

Al ocuparse de los asuntos exterior-

res, señaló la situación anómala en que va encontrándose el sultán de Marruecos, en la marcha que sigue la política otomana con el nuevo triunfo de los Jóvenes Turcos y de las dificultades con que tropieza el Gobierno de Portugal para realizar el programa que se ha propuesto.

### Maura y el rey

Barcelona 7, 5'00.

Después del Consejo, el señor Maura quedó ayer conferenciando con el rey durante un cuarto de hora.

Aun cuando al salir se abstuvo de decir de qué habían tratado, se supone que ultimaron los detalles del viaje regio a Valencia.

Es seguro que en esta excursión acompañará al monarca el ministro de Estado.

Interrogado por los periodistas sobre si conocía la carta del señor Macías del Real, contestó el señor Maura lo siguiente:

«No sabía nada; pero las observaciones meteorológicas no han acusado ninguna perturbación atmosférica.»

### La firma del rey

Barcelona 7, 5'15.

Don Alfonso sancionó ayer algunos decretos de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, sobre personal, y uno de Hacienda regulando el personal del cuerpo de Aduanas, como consecuencia de la nueva ley reorganizando este cuerpo.

En Marina se ha promovido al empleo de capitán de navío de primera clase a don Ventura Manterola.

En Guerra ascienden a general de artillería, inspector del mismo cuerpo, don José Redondo y a general de brigada don Joaquín Gallardo.

### Escrutinio

Barcelona 7, 5'30.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación dando cuenta del resultado del escrutinio hecho en provincias, confirman los datos ya conocidos.

El triunfo de los republicanos ha sido muy grande.

### Congreso

Barcelona 7, 5'35.

En la sesión de ayer, el señor Romero dijo que existen vacantes de diputados por diferentes distritos de Madrid, Zaragoza, Valladolid, Almería, Granada y las Palmas.

Preguntó si con arreglo a la nueva ley electoral van a convocarse en seguida elecciones parciales en esos distritos.

Solicitó del Gobierno que demuestre ahora la misma actividad que antes demostró para la elección de candidatos ministeriales.

El presidente de la Cámara pidió al señor Romero que aplazase algún tiempo su intervención en este asunto, pues la Mesa estaba estudiándolo y lo resolverá en seguida, sometiendo su acuerdo a la aprobación del Congreso.

El señor Burell reclamó del Gobierno que expusiese su criterio en esta cuestión.

El señor Lacierva dijo que tratándose de circunscripciones que ya tienen representación municipal, no crea el Gobierno que a los cuatro días de una elección, debe convocarse de nuevo el cuerpo electoral con todos los inconvenientes que esto tiene.

El señor Latorre habla de los sucesos de Osera, defendiendo al Obispo de Orense de los cargos que se le han hecho el Ministro de la Gobernación.

Proclámase diputado al señor Azcárate.

Sigue la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

### En el Senado

Barcelona 5, 5'35.

El señor Calbetón interpela al Gobierno sobre los sucesos de Osera.

Contéstale el señor Maura diciendo que los tribunales depurarán las responsabilidades, haciendo justicia.

Sigue la discusión del proyecto de administración local aprobándose los artículos 170 al 197.

## Caldo Bordelés Casellas

Disuelto en agua forma un preparado cúprico garantizado contra el Mildiu y Black Rot de la viña, la regrilla del Olivo y del Naranja. Para usarlo sólo puede sustituir al vaporizador y pulverizador «Muratori» aparato premiado con 50 medallas de oro, plata, etc. Sirve para líquidos insecticidas, desinfectantes y perfumados, blanquear muros, limpiar de carruajes, etcétera. Adoptado por el Ayuntamiento de París, hospitales, cuarteles, buques, etcétera, etc.

Rapidez, economía, comodidad: Funcionan con aire comprimido, no se ha de bombiar durante el trabajo, con el 50 por ciento de economía de tiempo y líquido que no se pierde, ni ensucia al obrero.

Cápsulas y pastillas de abono comprimido marca Trouffont. Exclusiva para Menorca JUAN MONJO, Cos de Gracia 108. Sucursal Angel 21.

Arboles frutales y de adorno, flores, plantas de salón, procedentes de la acreditada casa que representaba D. Antonio Fornaris y últimamente don Luis Giménez.

Cos 108 y Angel 21.-Mahón

## COLEGIO ROSELLÓ

Fundado en 13 Junio de 1890

Calle de la Luna, n.º 2.-Mahón

Hombres	1'60 pesetas al mes.
Jovencitos	1'60 » »
Jovencitas	1'60 » »
Niños y niñas	1'60 » »

Se dan gratis todos los libros, cuadernos y demás material necesario.

Los niños y niñas son acompañados ida y vuelta.

## EL CRONOMETRO!

## Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composuras de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón

## SE compran metales y deshechos de todas clases.

9, CIFUENTES, 9.-MAHON

## Motocicletas Ocasión

Informes:

RELOJERÍA "EL CRONOMETRO",--CASTILLO, 2

## Indispensable á los fumadores

SUAVIZA LA GARGANTA

CACHOU

LAJAUNIE

Contrarresta los efectos de la nicotina

De venta en

LA COLONIAL

Plaza del Carmen núm, 13.- Mahón.

REFRESCA LA BOCA

## Gran viaje de recreo á Valencia

á bordo del magnifico y veloz vapor

## Monte-Toro

al mando de su capitán Don Bernardo Gabot.

Saldrá de este puerto el lunes 17 de los corrientes á las 12 estando de vuelta á las primeras horas de la mañana del lunes 24.

Precios de los pasajes de ida y vuelta y con derecho de pernoctar á bordo durante su estancia en el Grao de Valencia:

En primera cámara	40 pesetas.
» segunda id.	30 »
» tercera id.	20 »
» cubierta	12 »

NOTA.—En la tercera cámara también hay camarotes para señoras.

Magnífico Restaurant á bordo á precios económicos, á la carta y á cubierto.

El vapor atracará y tendrá plancha puesta para el embarque y desembarque de pasajeros en uno de los muelles más inmediatos al tranvía durante su estancia en el Grao de Valencia.

Para pasajes y detalles en el casino La Unión, Nueva, 1.

En los días de expedición van comprendidos dos festivos.

Además de visitar la gran Exposición Regional Valenciana durante los días que permanecerá el vapor fordeado á la hermosa Ciudad Levantina, podrán los pasajeros presenciar la entrada de S. M. el Rey, la gran batalla de Flores, Corrida Real de Toros con caballeros en plaza, otra gran corrida el domingo, inauguración de Congresos, Teatros, fuegos artificiales y multitud de fiestas y espectáculos que es imposible detallar.

Valencia en Mayo es un Paraiso

## El mejor CAFÉ

EL PRIMITIVO! EL UNICO! ES EL VERDADERO TORREFACTO

## LA ESTRELLA

De venta en los principales establecimientos de la isla.

Representante en Menorca: MATEO VIVES, calle de San Roque, 15,--Mahón.

## Fonda de JUAN GUASCH de París

Se admiten abonados á 16 duros y medio al mes y con habitación á 20 duros.

Comedor aparte para viajeros desde 4'50 pesetas por día.

Doctor Orfila, 1.--Mahón

## La Motosacoche

Motocicleta ligera; pesa solamente 35 kilos; con magneto y horquilla elástica; fabricación suiza; la última palabra de la mecánica; se está ensayando en el ejército español dando brillantes resultados; tiene un andar de 40 kilómetros por hora.

Las utilidades más grandes que tiene son las siguientes: Que gasta un litro de motonafta por cada 45 kilómetros, permite muy fácilmente ir á pedal si se le para el motor, y que por mediación de un sensor, nunca patina la correa.

Para verla é informarse de ella, dirigirse á la relojería La Suiza, Nueva, n.º 17, Mahón.

## Persianas

fantasía cadenilla y tejidas. Se encargan dando las medidas en la esterería de LUIS MAS, calle Deyá n.º 5.--Mahón.

## Jarabes y Horchatas "FORTUNY"

ÚNICOS que solicita el público, por reconocer que son de inmejorable calidad.

De venta en todos los colmados, ultramarino y cafes.

Representantes exclusivos para la Isla de Menorca SUCESORES DE G. ESCUDERO.--Mahón.